

RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2015, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE F.E.A. DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR, CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 18 DE OCTUBRE DE 2013 (BOA Nº 213, DE 28 DE OCTUBRE), POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

Una vez analizadas las reclamaciones presentadas sobre las calificaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascular en Centros del Servicio Aragonés, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascular en Centros del Servicio Aragonés de Salud, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Segundo.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 8 de junio de 2015,

EL PRESIDENTE,



Fdo.: María Teresa Ramírez Gasca



EL SECRETARIO,



Fdo.: Luis F. Ara Soler

